
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN:
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No
5,500, SAN SALVADOR.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 24 de junio de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0241/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

EQUIPOS ELECTRÓNICOS VALDES, S.A. DE C.V.

0614-160277-001-5

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	8	UNIDAD	SUMINISTRO DE SCANNER PORTÁTIL, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: * MODELO: CANON LIDE400 * 4800 X 4800 DPI/PPP USB * TIPO SCANNER PLANO * ELEMENTO DE ESCANEADO, SENSOR DE IMAGEN POR CONTACTO (CIS) * FUENTE DE LUZ, LED DE TRES COLORES (RGB) * RESOLUCIÓN MÁXIMA 2 * ÓPTICA: 4800 X 4800 PPP2 * VELOCIDAD DE ESCANEADO: DOCUMENTOS APROXIMADAMENTE 8 SEGUNDOS (300 PPP/TAMAÑO CARTA/COLOR) 4" X 6.1"1; FOTOGRAFÍAS APROXIMADAMENTE 4 SEGUNDOS (300 PPP/COLOR) 1 * TAMAÑO MÁXIMO DEL DOCUMENTO 8.5" X 11.7" (CARTA/A4) * COMPATIBILIDAD CON LOS SISTEMAS OPERATIVOS: WINDOWS7, WINDOWS *10, WINDOWS 8.1, WINDOWS 7 SP1, MAC8, MAC OS* X V10.10.5, MAC OS V10.13 (HIGH SIERRA) * LINUX* 9 REQUIERE LA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE CONTROLADOR SCANGEAR MP * REQUISITOS DE ENERGÍA: USB TIPO C™ (UN CABLE PARA DATOS Y ENERGÍA)	CANON EE.UU	\$ 131.36	\$ 1,050.88

GARANTIA: 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN

EL LUGAR DONDE DEBERÁN SER ENTREGADOS LOS BIENES, SERÁ EN: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR; PARA LO CUAL, PODRÁN COORDINAR LAS ACCIONES QUE FUEREN NECESARIAS CON [REDACTED]

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,050.88

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CINCUENTA 88/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SCANNER PORTÁTIL, PARA RETRATAR, COPIAR O ESCANEAR DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA EN LAS DIFERENTES AUDITORIAS DE CAMPO E INSUMOS PARA LAS INVESTIGACIONES DE LA SECRETARÍA DE AUDITORIA, GESTIONADO LA GERENCIA ADMINISTRATIVA/RECURSOS HUMANOS.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0312/2022
(10-06-2022)

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0241/2022

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 03 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* FACTURAR [REDACTED] DAI/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022

HECHO POR: